

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

TRASLADOS PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Magistrado ponente: Dra. DORIS PINZÓN AMADO				TRASLADO PARA QUE LAS PARTES PRESENTEN LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN		TÉRMINO PARA QUE EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO EMITA CONCEPTO	
RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	FECHA INICAL	FECHA FINAL
20-001-23-33-000-2021-00264-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSÉ FRANCISCO SAUMET SUAREZ	UPC	31 DE ENERO DEL 2022	13 DE FEBRERO DEL 2023	31 DE ENERO DEL 2022	13 DE FEBRERO DEL 2023
20-001-23-33-000-2021-00318-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YARAY MARUT MAURY RAMIREZ	INDRECC	31 DE ENERO DEL 2022	13 DE FEBRERO DEL 2023	31 DE ENERO DEL 2022	13 DE FEBRERO DEL 2023
20-001-23-33-000-2020-00505-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	KELLYS JOHANA SANTANA FERRER	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	31 DE ENERO DEL 2022	13 DE FEBRERO DEL 2023	31 DE ENERO DEL 2022	13 DE FEBRERO DEL 2023

Constancia: hoy, treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023) se publica la presente lista en la página web de la rama judicial. El traslado de los alegatos de conclusión, correrá por el término de diez (10) días, término común para que el agente Ministerio Público allegue su concepto.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/geg

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar